

**PROVINCIA | Turismo**

**La Diputación de Córdoba abre el plazo de su Concurso de Patios, Rincones y Rejas, que este año celebra su décimo aniversario**

**Hasta el 23 de abril se podrán presentar candidaturas en cualquiera de las tres modalidades del certamen**

**Redacción**

Lunes 7 de abril de 2025 - 16:24



La Diputación de Córdoba se prepara ya para el mayo festivo con la celebración del décimo aniversario de su Concurso de Patios, Rincones y Rejas de la Provincia de Córdoba, un certamen impulsado desde el Patronato de Turismo que implica la participación de muchos de los municipios cordobeses en la fiesta de los Patios.

La delegada de Turismo, Narci Ruiz, ha sido la encargada de dar todos los detalles de una nueva convocatoria de este certamen “que cumple ya diez años y que tiene como principal finalidad expandir la promoción de la marca Patios de

Córdoba a toda la provincia al ser una fiesta declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco”.

“Como cada año se incluyen en él los lugares más singulares, únicos y dignos de visitar y disfrutar, en los que toma protagonismo el patio y la flor; además, pretendemos acercar a los turistas en general, y a la población cordobesa de la capital, la riqueza patrimonial y artística de patios, rincones y rejas de la provincia”, ha manifestado. En este sentido, Ruiz ha insistido en que “contribuimos así a la dinamización del flujo de visitantes durante la celebración de la fiesta”.

Podrá participar en el concurso todo patio cordobés, rincón típico y reja o balcón perteneciente a entidades locales, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro y personas físicas ubicadas en el casco urbano de cualquiera de los municipios de la provincia, a excepción de la capital.

En cuanto a los criterios de valoración, Ruiz ha señalado que “se tendrá en cuenta el estado de conservación y mantenimiento del espacio, reja o balcón, las condiciones de las plantas y macetas, el número de estas en relación con la estructura del lugar y la adecuación y decoración con elementos del patio típico cordobés”. Además, ha continuado, “los ayuntamientos podrán participar hasta con cinco espacios municipales”.

Con respecto a los premios, en la categoría de Patio se entregarán premios de 1.500, 1.000, 500, 350, 300 y 250 euros (del primer al sexto clasificado), para la categoría de Rincón Típico los premios serán de 1.000, 500, 300, 250, 200 y 150 euros, y en la de Rejas y Balcones los premios son de 500, 350, 300, 250, 200 y

150 euros. Además, a los ganadores se les otorgará una distinción conmemorativa.

El jurado elegirá a los ganadores después de visitar los espacios preseleccionados (del 28 de abril al 9 de mayo). Una vez visitados, y habiendo efectuado la correspondiente valoración en función de los criterios publicados, se reunirá para emitir el fallo de los seis premiados en cada una de las categorías. Para la realización de la preselección, todos los espacios participantes deberán aportar junto con la solicitud una fotografía panorámica reciente del espacio participante.

El plazo para presentar espacios en alguna de las tres categorías (patio cordobés, rincón típico andaluz y rejas y balcones) estará abierto hasta el 23 de abril y se realizará a través de la sede electrónica del Patronato Provincial de Turismo. La fecha de realización del concurso será del 5 al 18 de mayo, coincidiendo con la celebración de los Patios en la capital.

Más información y acceso a las bases en la página [www.cordobaturismo.es](http://www.cordobaturismo.es)